

### COMUNICACIÓN OFERENTE **FAVORECIDO**

### SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-030 **FECHA VIGENCIA:** 2018-08-14 VERSIÓN: 06

Página 1 de 1

lbagué, 2.2 ABR 2021

Señores

INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN

Dirección Notificación: Carrera 3 nº 3-47 local 1 hotel internacional casa morales

Localización: Tolima - Ibagué Teléfono Notificación: 2631528

Email Notificación: ibaque@icontec.org

Ciudad

REF: COMUNICACIÓN.

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me permito informarle que usted ha sido seleccionado para celebrar el contrato cuyo objeto es CONTRATAR LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN EN LAS NORMAS NTC ISO 17025 (SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y LA COMPETENCIA TÉCNICA DE LOS LABORATORIOS DE ENSAYO Y/O CALIBRACIÓN), NTC ISO 10012 (SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y LA COMPETENCIA TÉCNICA PROCESOS DE MEDICIÓN Y LOS EQUIPOS DE MEDICIÓN), NTC ISO 17043 (EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD. REQUISITOS GENERALES PARA LOS ENSAYOS DE APTITUD)

Para tales efectos debe acatar las recomendaciones para suscribir el contrato, conforme las medidas por COVID19, con el fin de suscribir el respectivo contrato; a su vez se le indica que una vez numerado y fechado el contrato usted contara con 5 días hábiles para cumplir con los trámites de legalización del mismo, siendo los siguientes:

- Estampillas Procultura (1.5% del valor total del contrato)
- Estampillas Proancianos (2% del valor total del contrato)
- Estampillas Prouniversidad del Tolima (0.5% del valor del contrato)
- Pólizas de Garantía con recibo de pago

Las estampillas descritas anteriormente corresponden a impuestos del orden municipal, por tanto, los únicos bancos autorizados son GNB SUDAMERIS o DAVIVIENDA. De no aportar la legalización del contrato en el tiempo indicado, la empresa podrá requerirlo para el cumplimiento de esta obligación y/o podrá hacer efectiva la Póliza de Seriedad de la Oferta (si aplica).

Recuerde que, como requisito previo para la firma del acta de inicio, usted debe recibir la siguiente(s) capacitación(es):

a.- Sistema Integrado de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo, con la profesional en salud ocupacional del IBAL o quien está delegue (X)

b.- Sistema Gestión Ambiental, con el profesional especializado II del subgrupo Gestión Ambiental del IBAL o quien este delegue (X)

Muchan Springer c. - Polífica de seguridad de la Información, con el profesional especializado III Grupo Tecnológico y sistemas, o quien haga sus veces. ( )

Quien Comunica,

Enterado,

CLAUDIA PÉREZ SANTOS Contratista- Apoderada ICONTEC

cretaria General

# Fwd: REMISION DE MINUTA DE CONTRATO PARA FIRMA

De

<contratacion@ibal.gov.co>

Destinatario

Rojas Martinez Jeinny Giselle <jgrojas@la.icontec.org>

**Fecha** 

2021-04-07 10:43

CONTRATO ICONTEC LABORATORIO.docx(~63 KB)

COMUNICACION OFERENTE INDIVIDUAL PARA ENVIAR ..docx (~42 KB)

Secretaría General

IBAL SA ESP OFICIAL.

----- Mensaje Original -----

Asunto:

REMISION DE MINUTA DE CONTRATO PARA FIRMA

Fecha:

2021-03-24 12:03

De:

contratacion@ibal.gov.co

Destinatario: jgrojas@icontec.org

Cordial Saludo,

Teniendo en cuenta la emergencia sanitaria por COVID19, por medio del presente remito minuta en word con la finalidad que sea firmada de manera digital y enviada al presente correo.

Así mismo se remite la comunicación de oferente favorecido para firma digital

Por favor abstenerse de adelantar cualquier tramite de legalización hasta tanto no sea numerado y fechado el contrato.

Gracias

Secretaría General

IBAL SA ESP OFICIAL.

# RE: REMISION DE MINUTA DE CONTRATO PARA FIRMA



De

Rojas Martinez Jeinny Giselle <jgrojas@la.icontec.org>

Destinatario

contratacion@ibal.gov.co <contratacion@ibal.gov.co>

Fecha

2021-04-20 15:38

CONTRATO ICONTEC LABORATORIO.pdf(~287 KB)

Buen Dia.

Anexo contrato firmado por nuestro apoderado especial.

Quedo atenta al paso a seguir. Gracias.

Cordial Saludo,

Jeinny Giselle Rojas Martinez ICONTEC-TOLIMA

Tel: 3138872004

Línea de atención al cliente: 01 8000 94 9000

lbagué – Colombia www.icontec.org



Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos

Este mensaje y cualquier archivo anexo contienen información privilegiada y confidencial protegida por la Ley. En consecuencia, su uso solo está permitido, de manera exclusiva e individual, para el destinatario del presente correo. Si usted no es el destinatario debido, debe borrar de manera inmediata el presente mensaje. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción que se efectúe del presente correo, está expresamente prohibida.

This message and any file attached contain confidential information intended for a specific individual and purpose, and is protected by law. If you are not the intended recipient, you should delete this message. Any disclosure, copying, or distribution of this message, or the taking of any action based on it, is strictly prohibited.

De: contratacion@ibal.gov.co <contratacion@ibal.gov.co>

Enviado el: miércoles, 14 de abril de 2021 3:53 p.m.

Para: Rojas Martinez Jeinny Giselle <jgrojas@la.icontec.org>
Asunto: Re: REMISION DE MINUTA DE CONTRATO PARA FIRMA

Cordial Saludo,

Revisado el contrato se evidencia que el contenido de la propuesta fue establecido en la clausula segunda referente al alcance. Asi mismo se advierte que si el cambio solicitado hace referencia al objeto contractual el

Roundcube webmail :: RE: REMISION DE MINUTA DE CONTRATO PARA FIRMA

mismo no es posible realizarlo, dado que el mismo fue establecido por la dependencia solicitante y por tanto se encuentra en todos los documentos precontractuales que soportan el contrato.

Quedo atenta al contrato firmado

Gracias

Secretaría General

IBAL SA ESP OFICIAL.

El 2021-04-09 10:20, Rojas Martinez Jeinny Giselle escribió:

Buen Dia.

Desde el área jurídica me solicitan realizar ajuste a los nombre de los cursos en el contrato , ya que no coinciden con los de la propuesta.

Adjunto propuesta para dicha revisión y ajuste. Gracias.

Cordial Saludo,

## Jeinny Giselle Rojas Martinez **ICONTEC-TOLIMA**

Tel: 3138872004

Línea de atención al cliente: 01 8000 94 9000

Ibagué - Colombia

www.icontec.org





Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos

Este mensaje y cualquier archivo anexo contienen información privilegiada y confidencial protegida por la Ley. En consecuencia, su uso solo está permitido, de manera exclusiva e individual, para el destinatario del presente correo. Si usted no es el destinatario debido, debe borrar de manera inmediata el presente mensaje. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción que se efectúe del presente correo, está expresamente prohibida.

This message and any file attached contain confidential information intended for a specific individual and purpose, and is protected by law. If you are not the intended recipient, you should delete this message. Any disclosure, copying, or distribution of this message, or the taking of any action based on it, is strictly prohibited.

**De:** <u>contratacion@ibal.gov.co</u> < <u>contratacion@ibal.gov.co</u> > **Enviado el:** miércoles, 7 de abril de 2021 10:43 a. m.

Para: Rojas Martinez Jeinny Giselle <jgrojas@la.icontec.org>

Asunto: Fwd: REMISION DE MINUTA DE CONTRATO PARA FIRMA

Secretaría General

IBAL SA ESP OFICIAL.

---- Mensaje Original -----

Asunto: REMISION DE MINUTA DE CONTRATO PARA FIRMA

Fecha: 2021-03-24 12:03

De:contratacion@ibal.gov.co

Destinatario:jgrojas@icontec.org

Cordial Saludo,

Teniendo en cuenta la emergencia sanitaria por COVID19, por medio del presente remito minuta en word con la finalidad que sea firmada de manera digital y enviada al presente correo.

Así mismo se remite la comunicación de oferente favorecido para firma digital

Por favor abstenerse de adelantar cualquier tramite de legalización hasta tanto no sea numerado y fechado el contrato.

Gracias

Secretaría General

IBAL SA ESP OFICIAL.

### www.icontec.org

### Te invitamos a nuestra tienda.icontec.org



## En caso de imprimir este correo, recicle el papel.

Este mensaje y cualquier archivo anexo contienen información privilegiada y confidencial protegida por la Ley. En consecuencia, su uso solo está permitido, de manera exclusiva e individual, para el destinatario del presente correo. Si usted no es el destinatario debido, debe borrar de manera inmediata el presente mensaje. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción que se efectúe del presente correo, está expresamente prohibida.

#### www.icontec.org

#### Te invitamos a nuestra tienda.icontec.org



### En caso de imprimir este correo, recicle el papel.

Este mensaje y cualquier archivo anexo contienen información privilegiada y confidencial protegida por la Ley. En consecuencia, su uso solo está permitido, de manera exclusiva e individual, para el destinatario del presente correo. Si usted no es el destinatario debido, debe borrar de manera inmediata el presente mensaje. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción que se efectúe del presente correo, está expresamente prohibida.